



La Confederación Hidrográfica del Guadiana intensifica las labores de control y vigilancia en el marco del Plan Especial para el Uso y Control de las captaciones en la zona de influencia del P.N. de Las Tablas de Daimiel

5 de octubre de 2020. La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha intensificado las inspecciones con el fin de detectar posibles manipulaciones en los caudalímetros instalados en los aprovechamientos de aguas subterráneas, dando con ellos cumplimiento al Plan Especial para el Uso y Control de las Captaciones diseñado fundamentalmente para evitar extracciones ilegales en la zona de influencia del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

La razón de este esfuerzo de supervisión se debe al aumento de estas prácticas ilícitas en los últimos meses; de hecho, en lo que llevamos del año 2020, se han tramitado 30 expedientes sancionadores.

Las inspecciones se están llevando a cabo también por la noche ya que es el momento del día elegido por los infractores para cometer las manipulaciones, poniendo imanes, alambres o varillas en los contadores de agua. Hay que recordar que este tipo de infracción contra el medio ambiente y los recursos naturales conllevan una sanción mínima de 50.000 euros, además de determinar la extinción de los derechos del agua de estos aprovechamientos.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana recuerda que la Ley de Aguas dispone que los titulares de las concesiones administrativas de aguas, tanto subterráneas como superficiales, y todos aquellos que por cualquier título tengan derecho a su uso privativo de las aguas, estarán obligados a instalar y mantener los correspondientes sistemas de medición que garanticen información precisa sobre los caudales de agua en efectos consumidos, utilizados o retornados.



Los caudalímetros son herramientas fundamentales para facilitar información sobre los caudales de agua utilizados con el fin de garantizar el respeto a los derechos existentes, medir el volumen de agua realmente consumido o utilizado, permitir la correcta planificación y administración de los recursos y asegurar la calidad de las aguas.